

## BASES CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2018/19

### 1. MOTIVACIÓN

Con motivo de las fiestas navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de Chinchón convoca el Concurso de Belenes, con el objetivo de alcanzar dos fines: por un lado seguir con esta bella tradición y por otro invitar a crear en cada familia un entrañable clima navideño.

### 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas residentes en Chinchón, así como Asociaciones inscritas en el registro municipal de asociaciones de Chinchón.

### 3. CARACTERÍSTICAS

La participación en el concurso supondrá la aceptación de estas bases.

- Los belenes podrán ser de cualquier tamaño. Es obligatorio para participar en el concurso que aparezca el Misterio y la Adoración.
- Se podrán incluir materiales y elementos naturales, ríos con agua en movimiento, figuras articuladas, efectos especiales...
- En todas las modalidades se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente con el carácter propio que debe presidir en los Belenes.
- Cada entidad o persona participante presentará solamente un trabajo, debiendo ubicarse en el lugar indicado al formalizar la inscripción.

### 4. PREMIOS Y MODALIDADES

Se concederán cuatro premios diferenciados que tendrán por objeto hacer una especial valoración en cuatro categorías diferenciadas.

#### a. PRIMER Y ÚNICO PREMIO A LA CATEGORÍA DE BELÉN TRADICIONAL.

Se considerará como tal el típico que siga la costumbre española y se adapte al espacio de cada hogar. Se utilizarán elementos naturales y materiales como el corcho rústico, papel, escoria, aserrín, musgo, rocas, romero, tomillo, ríos con agua en movimiento, figuras articuladas, escenas en el exterior o interior de edificaciones o cuevas...

El premio al ganador en esta categoría consistirá en una cena para dos personas, cortesía del Restaurante El Pregonero.

#### b. PRIMER Y ÚNICO PREMIO A LA CATEGORÍA DE BELÉN ARTESANAL.

El fallo de este premio tendrá especial consideración, por un lado, el trabajo manual: figuras artesanales propias, uso de escayola, madera, corcho y pintura...

Por otro lado, el nivel técnico: adecuada iluminación, originalidad del montaje, colocación apropiada de todos los elementos, paisaje natural o correctamente imitado, presentación artística mediante la utilización e incorporación de efectos especiales, libertad de creación en cuanto a la geografía (pudiendo representarse el entorno y las edificaciones de cualquier época y lugar)...El premio al ganador en esta categoría consistirá en una cena para dos personas, cortesía del Restaurante La Tahona.

#### c. PRIMER Y ÚNICO PREMIO A LA CATEGORÍA DE BELÉN DE VANGUARDIA.-

El fallo de este premio tendrá por objeto valorar especialmente la presentación innovadora y original de las escenas y de la composición propia del Belén, siempre que se encuadre dentro de los límites, espíritu y principios rectores que le son propios. El premio al ganador en esta categoría consistirá en una cena para dos personas, cortesía del Restaurante La

Columna

- d. **PRIMER Y ÚNICO PREMIO A LA CATEGORÍA BELÉN INFANTIL.-** El fallo de este premio valorará, aquel realizado y presentado a concurso por niños/as de hasta 14 años. Se tendrá en cuenta la laboriosidad y el esfuerzo en la ejecución de las obras en consonancia a la edad del artista .Se podrá presentar al concurso un solo trabajo por niño/a.

El premio al ganador en esta categoría consistirá en una cesta/caja educativa.

#### **5. ACLARACIONES**

Tendrá que participar un mínimo de 5 Belenes para desarrollar el concurso.

#### **6. JURADO**

El jurado estará formado por:

- Francisco Javier Martínez Mayor
- Jesús Francisco Hortelano
- Sacerdote de Chinchón.
- Representante del Grupo de Catequesis de Chinchón.

Cada componente del jurado puntuará el belén visitado de 0 a 10 puntos. La media resultante dará lugar a los ganadores de este concurso.

En caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en esta ocasión puntuando del 1 al 3 y así sucesivamente hasta que haya un claro ganador de cada categoría, de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

#### **7. FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o cada uno de los premios previstos.

#### **8. RESULTADO DEL CONCURSO**

El resultado del concurso será público el viernes 28 de diciembre de 2018.

#### **9. INSCRIPCIONES**

Todas las personas o asociaciones interesadas en participar, deberán inscribirse del 12 al 18 de Diciembre de 2018 en el Ayuntamiento de Chinchón.

#### **10. DATOS INSCRIPCIÓN**

Para la inscripción se utilizará un sobre cerrado en cuyo exterior se especificará: **“CONCURSO DE BELENES”** y en su interior se incluirá un folio con los siguientes datos:

- **Nombre y apellidos**
- **Dirección**
- **Teléfono de contacto**
- **Disponibilidad del horario para ser visitado el belén.**
- **Correo electrónico (opcional)**

#### **11. OPCIONAL**

Los concursantes se comprometen a exponer sus belenes al público en general, del 26 al 29 de Diciembre de 2018, así como a aceptar la decisión del jurado.

#### **12. DERECHOS DE DIVULGACIÓN**

Todos los belenes serán fotografiados pudiéndose utilizar dichas fotografías en los medios de divulgación que se considere oportunos; exposiciones, publicaciones, sin que los concursantes puedan exigir derecho alguno sobre dichas fotografías.

#### **13. VISITA A LOS BELENES**

Las personas que estén interesadas en visitar los Belenes podrán efectuar la visita del 26 al 29 de Diciembre de 2018.

#### **14. PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONCURSO**

La información correspondiente a este concurso y su divulgación se hará mediante la página Web y Facebook del Ayuntamiento de Chinchón.

El Alcalde

Fdo.: Francisco Javier Martínez Mayor

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE